

# La Libertad

Año III.

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado).  
Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre; demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.  
25 ejemplares, 75 céntos.—Número suelto, 5 céntos.

MADRID

Martes 22 de Marzo de 1892.

OFICINAS: Libertad, 25, principal.  
Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61, director, M. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España, al Administrador.  
Teléfono núm. 1.011.

N.º 565.

## MUY IMPORTANTE

Las oficinas de «La Libertad» se han trasladado a la calle de la Libertad, núm. 25, principal.

## UN ARREGLO PROVECHOSO

El estado económico y financiero creado por cinco años de dominación fusionista, y que ha hecho de la herencia recogida por los conservadores una verdadera carga agobiante, tenía forzosamente que hallar desenlace inmediato, so pena de que la nación cayese en la exagerada postración en que ya han querido verla los enemigos del partido gobernante.

Naturalmente que ese desenlace había de ser, y es, en efecto, harto complejo para que sin madura reflexión y aunando intereses y voluntades de todas clases, permitiese llegar al apetecido triunfo, y no es seguramente lo que menos ha influido en la reacción notada en Bolsa, síntoma elocuente de que renace la esperanza, el convencimiento de las gestiones que hace más de dos meses venía practicando el Gobierno cerca de las grandes compañías ferrocarrileras para favorecer con su concurso los intereses generales del país y los que estas mismas compañías representan, que no son menos atendibles, como acaba de verse con la simple cuestión de los cambios.

En tan importante trabajo ha intervenido directamente el Sr. Cánovas del Castillo, celebrando frecuentes reuniones con la representación de las compañías ferrocarrileras, y a su perspicacia se debe muy principalmente el acuerdo hasta ahora adoptado.

Las bases del mismo son las siguientes, sobre poco más ó menos:

1.ª Autorizar á las compañías para que recarguen hasta un límite, que no pasará del 12 por 100, las tarifas de gran velocidad y los billetes de viajeros de primera clase.

2.ª En compensación de esto, las compañías harán una rebaja en las tarifas para los transportes de carbones, abonos para la agricultura y obreros.

Y 3.ª Las compañías renuncian á la franquicia concedida por las tarifas especiales de Aduanas 1.ª y 2.ª, en virtud de las cuales venían importando sin pagar derechos para la agricultura el material que necesitaban para las líneas.

Tócale ahora al señor ministro de Fomento redactar el correspondiente proyecto de ley, y de su competencia é ilustración es de esperar uno de sus trabajos que contrastan la justicia con que suele llegarse á los más altos puestos.

La agricultura, tan necesitada de transportes baratos, el comercio, cada día más exigente en punto á rapidez de comunicaciones, y la industria, en fin, enlazada con ambos, hallarán ventajas tan positivas como las que han de dar las nuevas tarifas de ferrocarriles. No siendo menos provechoso á estos ramos de la riqueza pública, la concesión que la nueva reforma ha de traer consigo, de transportar gratuitamente á los obreros que de una ó otra comarca de la Península hayan de trasladarse, según sean solicitados por el trabajo en sus múltiples manifestaciones.

Unase á esto las ventajas que por sí mismas hayan de alcanzar las compañías de ferrocarriles, cuyo capital no representa menos de la enorme suma de cuatro mil millones de pesetas por lo que á estos capitales tienen ya en gran parte de nacionales, y se formará cabal idea de la importancia de la reforma que nos ocupa.

Posible es que los enemigos del partido conservador, cerrando los ojos á la realidad, se nieguen á reconocer este gran éxito del Gobierno; pero sea de ello lo que fuere, escuchen ó no escuchen las oposiciones la voz del patriotismo, resultará siempre á los ojos de la opinión neutra del país que sólo con haberse enunciado esta reforma, han mejorado los cambios y han subido nuestros valores.

Y ante los hechos tangibles, las palabras huelgan.

## MADRID

### MADRID ANTIGUO

#### EL FAROLILLO DEL CRISTO

En lo que hoy es comercio de sedas de San Rafael, es decir, en la esquina formada por una antiquísima casa, cuyo solar estaba allí, entre otras casuchas, existía por el año de 1500 una hornacina con un Cristo crucificado que, si malo como obra de arte, tenía grande reputación de milagroso.

Alumbra el sacrificio del Hijo de Dios un farolillo de cobre, y estaban encargadas de mantener en él la luz constante varias piosas mujeres, que cumplían su encargo con fervor religioso, tan grande, que al Cristo aquel nunca le faltó la luz que le alumbraba, y que con sus títulos y oscilaciones le daba en ciertos momentos proporciones y aspectos temerosos.

Durante las fiestas del barrio sacaban en procesión al Cristo, como objeto venerando, y todas las mujeres del barrio acudían á él en sus penas y apuros, demandando consejo y ayuda que les sacase en bien del duro trance en que se encontraban.

Junto á tanta piedad y fervor tanto, un hombre joven, calavera y despreocupa-

do, apostó con sus amigos á que robaba el farolillo que alumbraba la imagen.

Hecha la apuesta, fueron todos los hombres tras del que á tamaño sacrilegio se prestaba, y cuando dieron vista á la imagen dejaron que avanzara y cogiera el farol, como lo hizo, descendiendo con él en la trémula mano.

A pesar de ser noche oscurísima y de estar á distancia el sacrilegio y tener apagado el farolillo, el Cristo continuaba alumbrado por una luz viva y diáfana que lo iluminaba todo.

Sobrecogidos de espanto escaparon los hombres sacrilegos, dejando en tierra el farolillo, y todo quedó en silencio, apareciendo á la mañana siguiente el farol en su sitio.

Corrieron los tiempos, y el Cristo continuaba siendo objeto de veneración por todo el barrio, que nada sabía de la hazaña practicada, y al cumplirse el año del sacrilegio, á la misma hora, paró por pura casualidad, por bajo del Cristo, uno de los hombres que acompañaban al que cogió el farolillo, y viendo un bulto en tierra acercóse á él, y vió á su amigo muerto, con el farolillo agarrado en la derecha mano, agarrada y tiesa por el frío de la muerte.

Volvió los ojos á la imagen santa, y la encontró iluminada por una claridad viva y diáfana que lo aclaraba todo.

Al muerto no se le hallaron heridas, y el amigo que le encontró, tocado en el corazón por el dedo de Dios, entró en un convento, renunciando al mundo.

### EL BARBERILLO DEL AVAPIÉS.

## EMPAREDADOS

Para *El Imparcial*, la baja de los cambios y la subida de los fondos era cosa prevista.

¡Lástima grande que el colega no publique esas noticias con algunos días de anticipación!

Porque lo que en realidad resulta, es que sólo las prevée veinticuatro horas después de conocerlas todo el mundo.

### Leemos:

«Los Sres. Moret, Gamazo y López Puigcerver han terminado la ponencia del proyecto de presupuesto liberal, que someterán al examen y aprobación del jefe del partido, Sr. Sagasta, en cuanto esté completamente restablecido, pues ayer tuvo una pequeña recaída.»

Una pequeña recaída (entiéndase bien) el Sr. Sagasta.

Porque el proyecto de la ponencia ha de sufrir aún una re... calda mayúscula. Mortal, de necesidad.

*El Demócrata* consagra un artículo al octavo mandamiento.

En los de la ley de Dios es: no mentir. En la ley fusionista viene á ser casi lo mismo.

Sólo que es todo lo contrario.

*La Iberia* atribuye al Sr. Cánovas del Castillo esta frase:

«Estoy harto de niños góticos.»

*La Iberia* ha oído campanas y no sabe dónde.

La frase no es del Sr. Cánovas.

Pudiera ser del Sr. Sagasta cuando oficiaba de presidente del Consejo de ministros.

Pues entonces había muchos yernos de ese orden arquitectónico... y de otros.

Tales como el dórico y el jónico.

### El País:

«Afortunadamente, todo indica que, á pesar de que el Gobierno conservador nada ha hecho ni nada hará para mejorar la situación económica, ésta experimentará un alivio, más ó menos considerable y duradero, pero alivio al fin.»

Pues si nada ha hecho el Gobierno, ¿quién lo ha hecho?

¿Los zorrillistas?

¡Ah, sí!

Ellos han hecho todo lo posible por arruinar el crédito público en el extranjero y la paz en el interior.

*La Justicia* llama á *El Motín* «periódico que se dice republicano.»

Tiene la palabra el Sr. Nakens.

Afortunadamente, no es mudo.

Y habrá que oírle.

Consta que *El Globo* no se ha pasmado. Ni estornuda.

Ni tose.

Pero respira fuerte.

A. C. y T.

## CRÓNICA EXTRANJERA

### Orquestas invisibles.

Cuando Wagner pudo hacer ejecutar sus obras en un teatro construido expresamente para él, hizo que la orquesta estuviese colocada de modo que no pudiera ser vista de los espectadores.

Esta invención, á la que se dió gran importancia por el gran efecto dramático que da á las obras musicales, fué ya indicada en las *Memorias sobre la música*, publicadas por Grétry en 1797. «Yo deseaba, dice el autor de *Ricardo corazón de león* en un capítulo titulado *Proyecto de un nuevo teatro*, que la sala fuese pequeña, conteniendo á lo más mil personas, en la que no hubiera más que una clase de localidades, sin palcos, grandes nichos, pues estos espacios sólo sirven para favorecer la maledicencia... Yo quería también que la orquesta estuviera

oculta y que no se viesen las luces de los atriles. Entonces, el efecto sería mágico.

### El célebre Inandi.

En una de las exhibiciones del célebre calculador Inandi, en el Concert-Parisien, se produjo un incidente curiosísimo.

Un espectador se levantó, y dirigiéndose á Juandi, le preguntó si sabía qué día de la semana fué el 6 de Noviembre de 1836, á lo que casi instantáneamente respondió landi que había sido el martes. El espectador le dijo entonces que no estaba bien hecho el cálculo y que se había equivocado en un día, y para probar su error dijo que se viera el calendario perpetuo Lucas.

Inandi dijo al oír esto: —No me doy por vencido, y con destino á los pobres apunto cien francos á que mi cálculo es exacto.

Pasados algunos minutos, y gracias al teléfono y á la actividad de un periodista que buscó la colección de almanaques de la época, se adquirió la certeza de que Inandi no se había equivocado al decir que el día 8 de Noviembre de 1836 había sido un martes.

Este resultado hizo que el público tributase una verdadera y merecida ovación á Inandi.

### Venta artística.

Uno de estos días ha de realizarse en París, en el hotel Drouot, la venta de la curiosa colección de dibujos, aguas fuertes y litografías que con gran paciencia había formado el doctor José Miguel.

La colección la forman 250 obras de Raffet, en tinta china; 50 dibujos originales; 23 dibujos de Meissonier; 350 de Gustavo Doré, mas los trabajos únicos de su ilustración de Shakespeare, que hasta la fecha han permanecido inéditos; varios trabajos y aguas fuertes firmados Detaille, Neuville, Deavin, Munkacsy, Vallon, Tassart, Jacquemart, Daubigny, etc.

## VIDA MILITAR

### GUERRA

*El Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden concediendo el empleo superior inmediato al primer teniente de la Guardia civil D. Luis Romero, segundos tenientes D. Esteban Dumont, D. Benito Abad, D. Benito Vera, D. Tomás Hermansanz, D. Manuel Albert, D. Manuel Vicent, D. Vicente Sánchez, D. Narciso Hernández, D. Valentín Cerrato, don Francisco Pereira, D. Emilio Vidal, don Eduardo Candela, D. Manuel Navarro, D. Celedonio García, D. José Loucau, D. Fernando Sánchez, D. Domingo Teñacoja, sargentos D. Emilio Iglesias, don Luis Olalla; concediendo ingreso en el cuerpo á los segundos tenientes de infantería D. José Lezano, D. Manuel Trejo, D. Luis Jiménez, D. Vicente Mena, don Agustín Marzo, D. José León, D. Esteban Rico, D. José Marín, D. Luis del Valle, D. Carlos Jiménez, D. José Santandreu y D. Cristóbal de Castañeda.

—Otra concediendo el empleo de profesor tercero de equitación al sargento de caballería D. José Ortiz Arnaldo, y el empleo superior inmediato á los oficiales celadores de fortificación de primera clase D. Manuel Castro, D. Juan Caballero; de segunda, D. Manuel Martos; de tercera, D. Vicente Pérez.

—Otra destinando á la plantilla del ministerio de la Guerra al coronel de Estado mayor D. Rafael Alcántara Pérez; á la capitania general de Castilla la Nueva, como segundo jefe de Estado mayor, al coronel D. Ricardo Gonzalo Francés.

—Otra destinando á la auditoría de la comandancia general de Ceuta al teniente auditor de tercera clase D. Gumersindo Otero Guerra.

—Otra disponiendo sean bajas en la plantilla eventual de la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba los capitanes de infantería D. José Aguilera Barruchi y D. Dámaso León Tricio.

—Otra concediendo ingreso en el cuerpo de Sanidad Militar, con el empleo de médicos segundos, á D. Maximino Fernández Pérez, D. Francisco Brañas Bermudez, D. Carlos Vientes Pérez, D. José González Granda, D. José Agustín Martínez, D. Manuel Huelva Romero, D. José Palencia Ferrando, D. Arturo Pérez Fábregas, D. Felipe Trigo Sánchez, D. Enrique Plaza Iglesias y D. Juan García Fernández.

—Otra concediendo pase á situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Bilbao, al primer teniente de la Guardia civil D. Benito Artieda Melón.

### MARINA

El Consejo superior del ramo, en su reunión de ayer tarde, continuó la discusión del dictamen de la ponencia de los Astilleros del Nervión.

La casa Vea Murguía, de Cádiz, ha presentado los planos completos y especificaciones para la construcción del buque de combate *Emperador Carlos V*.

El buque tiene de eslora entre perpendiculares 115,62 metros. Manga extrema, 20,42. Desplazamiento en toneladas al calado en carga, 9.235. Calado medio, 7 metros 495.

La artillería constará de dos cañones en torres barbata de 28 centímetros. Ocho de 14 centímetros y cuatro de 10 de carga simultánea. Cuatro de 57 milímetros y cuatro de 37 de tiro rápido. Dos ametra-

lladoras de 11 milímetros y dos cañones de siete centímetros de tiro rápido, sistema Sarmiento.

## CENTENARIO DE COLÓN

A continuación publicamos los temas designados por el distinguido claustro de profesores del Instituto de Huelva para el certamen científico, literario y artístico que allí ha de celebrarse, y que forma parte del programa de festejos acordado por los escolares de aquella población para solemnizar el centenario del descubrimiento de América.

Los temas son los siguientes:

Primero. Una oda á Isabel la Católica, fundada en el magnánimo rasgo de desprenderse de sus joyas para que se realizara el pensamiento de Colón. Premio de honor: *Un hermoso pensamiento de oro*. Regalo de la Junta directiva de estas fiestas.

Segundo. Un romance á Cristóbal Colón, sobre cualquier episodio del descubrimiento del Nuevo Mundo. Premio del ilustrado claustro de profesores de este Instituto.

Tercero. Una leyenda, basada en el hecho de haber llegado Cristóbal Colón al convento de Santa María de la Rábida, pidiendo por caridad agua y pan para su hijo. Premio del excelentísimo señor rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Cuarto. Estudio sobre los antecedentes del descubrimiento del Nuevo Mundo y sobre la influencia que este suceso produjo en la historia de la humanidad y en los intereses materiales de España. Premio de la Excmo. Diputación provincial de Huelva: *Un valioso reloj de oro y cadena del mismo metal, con inscripción alegórica*.

Quinto. Exposición cronológica de los descubrimientos y conquistas realizados por los españoles en América, y juicio sobre nuestra colonización en esta parte del globo. Premio de S. M. la Reina Regente: *Colección litográfica de cuadros del Rey de España, en tres tomos de gran folio, preciosamente encuadernados*.

Sexto. Noticias biográficas de los hombres de ciencias españoles que se ocuparon en dar á conocer los productos naturales de América y de llevar á la misma los conocimientos del mundo antiguo. Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital: *Un hermoso alfiler de corbata de oro y brillantes*.

Séptimo. Importancia del descubrimiento de América, con relación al desarrollo que ha determinado en la Agricultura, Industria y Comercio de ambos mundos. Premio del Excmo. señor ministro de Fomento.

### TEMA ARTÍSTICO

Octavo. Un potpourri de aires nacionales para estudiantina. Premio de la Sociedad Económica Onubense de Amigos del País.

El certamen se celebrará bajo las siguientes bases:

Primera. Podrán tomar parte en él los estudiantes de todos los establecimientos de enseñanza de España, ya sean oficiales ó particulares.

Segunda. Los autores de las composiciones premiadas conservarán la propiedad literaria de las mismas. Esta Junta se reserva el derecho de imprimirlas.

Tercera. Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al señor secretario del Instituto de Huelva, antes del día 15 del próximo mes de Julio.

Los trabajos musicales se remitirán á nombre del secretario de esta junta, antes de finalizar el mes de Junio inmediato.

Cuarta. Las composiciones serán inéditas, escritas en lengua castellana, y su presentación se hará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composición, que deberá ir marcada con un lema. Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre de su autor y su domicilio; y en la cubierta se designará el asunto de la composición, estampando el mismo lema.

Quinta. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, se inutilizarán sin abrir, quedando, por tanto, ignorados dichos nombres.

Sexta. Las composiciones premiadas se leerán en el acto del certamen, como ya se ha dicho en otro lugar. La lectura de cada uno de los trabajos se verificará por los respectivos autores, ó por las personas á quienes éstos designen, y en otro caso por la que determine la presidencia. La estudiantina ejecutará la composición musical premiada.

Séptima. Los autores agraciados recibirán sus premios en el acto del certamen de manos de la reina de la fiesta.

## El general Beránger y la Armada.

Con motivo de celebrar sus días el ilustre general Beránger, los cuerpos de la Armada, que en tanto aprecio tienen los servicios prestados á la Marina por aquel pundonoroso y entendido general, han realizado un acto que pone bien de manifiesto las simpatías de que disfruta el actual ministro, simpatías que en cualquier ocasión oportuna se apresuran á demostrarle todos aquellos que ostentan el botón de ancla.

Una numerosa comisión, compuesta de generales, jefes y oficiales de Marina, visitó en su domicilio al Sr. Beránger, al que felicitó el día pasado, por su fiesta onomástica, é hizo entrega del magnífico álbum que 800 individuos de la Armada dedican á tan ilustre marino.

La entrega fué acompañada de las siguientes palabras:

«A raíz de sucesos que llenaron de entusiasmo á propios y extraños de honra y orgullo á la Marina, concibieron algunos de los que á ella pertenecen la idea de celebrar un banquete en su conmemoración, idea de que hubo de desistirse, merced á cariñosas y prudentísimas indicaciones.»

«Surgió entonces el pensamiento de formar un álbum con los materiales ya acopiados y los que se aportaran de todos los puntos del globo, donde latiera un corazón amante de la Marina y de su ruina é indiscutible representación encarnada en la persona de V. E.»

Aquí está por fin el álbum, pobre, muy pobre, para lo que V. E. merece; espléndido y hermoso, si se atiende al cariño y á la adhesión de los que en el estampaaron su firma ó la enviaron desde apartadas regiones.

«Aceptelo V. E. como cariñoso recuerdo de aquel memorable día y como felicitación calurosa que estos comisionados os dirigen en su nombre y en el de toda la Armada en el día de vuestro santo.»

El general Beránger, visiblemente conmovido, contestó en las siguientes elocuentes frases:

«Acepto con júbilo el álbum y la felicitación. Mi agradecimiento será eterno.»

«Yo lo he sacrificado todo al buen nombre de la Marina, á quien saludo cariñosamente en este acto, y doy á todos las gracias por la espontaneidad de su obsequio, que conservaré durante mi vida como el más preciado galardón á mis desvelos y afanes constantes por la patria y la corporación ilustre en que servimos.»

La comisión, que fué espléndidamente obsequiada, se retiró muy satisfecha de la sincera gratitud con que la acogiera el Sr. Beránger.

## TEATRO DE LA PRINCESA

### Beneficio de María Tubau.

La elegante sala del teatro de la calle del Marqués de la Ensenada ofrecía anoche animado aspecto.

Destacada concurrencia, entre la que sobresalían bellísimas damas, ocupaba todas las localidades del teatro, y no es extraño que así sucediera, dadas las simpatías de que goza en Madrid la primera actriz señora Tubau.

*Francillon* y *La canción de la Lola* fueron las obras elegidas por esta artista para celebrar su beneficio.

En ambas desempeñó sus papeles con la maestría que en ella es peculiar, arrebatando con frecuencia nutridos aplausos del público, que la obligó á salir varias veces á escena en la terminación de cada acto.

María Tubau demostró anoche una vez más que domina todos los géneros dramáticos.

Sus muchos amigos, y no pocos de sus admiradores, la obsequiaron con infinidad de regalos, de que no publicamos la lista por no incurrir en lamentables olvidos.

Baste decir que el cuarto de la actriz estuvo convertido en bazar, en donde había joyas, cuadros, porcelanas, flores y otra porción de objetos, todos de valor y exquisito gusto.

## VIDA POLÍTICA

Es cosa fuera de toda duda que el señor Fernández Villaverde está en absoluto conforme con el proyecto atribuido al Gobierno de aumentar determinados impuestos.

Así al menos lo hemos oído asegurar de labios autorizados.

Ayer visitó nuevamente al señor presidente del Consejo de ministros el señor D. Venancio González.

Esta nueva conferencia del exministro liberal con el Sr. Cánovas del Castillo, está relacionada con los proyectos económicos del Gobierno.

Los ministeriales insisten en que no es cierto que ningún personaje conservador tenga la más pequeña responsabilidad por los agios que han perturbado y perturban la contratación de nuestros valores de algún tiempo acá.

A los que otra cosa dicen les piden los nombres, y por de contado niegan que la reacción favorable que se observa desde hace tres ó cuatro días tenga el origen relativamente obscuro que le atribuye algún diario liberal.

En las esferas gubernamentales siguen negando la noticia de origen francés que nos comunican las Agencias, relativa á haberse comenzado las negociaciones para el *modus vivendi* con Francia.

Se reconoce desde luego que se inicia una reacción muy favorable y de la que se puede sacar mucho partido; pero no hay otra cosa ni es fácil que la haya en algún tiempo.

Ayer fué día de jubileo en casa del señor Sagasta.

Visitaron al jefe del partido fusionista los exministros Sres. Capdepón, León y Castillo y Gamazo.

El primero para tomar órdenes, según la versión oficial más autorizada; el segundo para tomar informes, y el tercero para darlos al Sr. Sagasta respecto de los

acuerdos adoptados en principio por la ponencia de exministros liberales del Congreso en su reunión de ayer tarde.

Hasta aquí nada hay que justifique la importancia que los liberales daban anoche a la visita del Sr. Gamazo al Sr. Sagasta, si no es que, en efecto, no marchan las cosas tan de acuerdo como se viene diciendo en el seno de la indicada ponencia.

El Consejo de gobierno de la Marina estuvo reunido ayer cuatro horas, continuando, sin terminarla, la discusión del dictamen sobre la Memoria presentada por la comisión que fué a examinar el estado de los Astilleros del Nervión.

Personas muy allegadas al jefe del Gobierno aseguran ayer que el Sr. Cánovas no había podido hablar con nadie acerca de la anunciada dimisión del señor Sánchez Toca, porque no tenía de ella más conocimiento que el de los rumores circulados por la prensa.

Esto sin embargo, anoche volvió a decirse que el subsecretario de Gobernación dejaría positivamente ese cargo el mismo día que, mejorado de sus dolencias, asista a su despacho del ministerio el Sr. Elduayen.

El ministro de Marina, Sr. Beránger, visitó ayer al general Feduchi, que continúa enfermo.

A la entrevista de ambos generales de la Armada condesaba ayer relativa importancia.

Nuestro embajador cerca del Vaticano, señor marqués de Pidal, saldrá hoy con dirección a Roma, en donde se propone permanecer hasta pasadas las futuras Pascuas.

El motivo de no haberse reunido ayer tarde las subcomisiones de Guerra y Marina del Congreso, no fué otro que el hallarse en cama el general Azcárraga y haber tenido que presidir el general Beránger el Consejo Superior de la Marina.

Como la indisposición que sufre el señor Sagasta le retiene en casa estos días, el Sr. Pidal le visitó anoche para ponerse de acuerdo respecto de algunos particulares relacionados con la futura reunión de la Junta central del censo.

Para hoy están citadas en el Congreso las comisiones venidas de provincias para reclamar contra el Decreto de zonas fiscales, a fin de ver a algunos diputados y adoptar acuerdos.

**SERVICIO TELEGRÁFICO**  
DE  
**"LA LIBERTAD,"**  
INTERIOR  
Vapor correo.

HABANA, 21.—Ayer domingo salió de este puerto para la Coruña el vapor correo *Alfonso XIII*, de la compañía Transatlántica.

**Recepción de un embajador.**

PARIS, 21.—Lord Dufferin, embajador de Inglaterra en Francia, ha presentado hoy al presidente de la República, monsieur Carnot, sus cartas credenciales. En su discurso ha manifestado su firme propósito de consagrar todos sus esfuerzos a que subsistan y se desarrollen las excelentes relaciones que existen hoy entre ambos países. Mr. Carnot prometió al representante de Inglaterra que le prestará eficaz concurso para el cumplimiento de la misión que le ha sido encomendada.

**Francia y España.**

PARIS, 21.—Una nota oficiosa dice: «Aunque no se han reanudado negociaciones, en el estricto sentido de la frase, entre Francia y España, se han cambiado impresiones entre ambos Gobiernos sobre la posibilidad de discutir antes del 30 de Junio un convenio de mutuas concesiones para ciertos productos franceses y las mercancías españolas.»

**Dejará la presidencia.**

BERLÍN, 21.—El general De Caprivi conservará las funciones de canceller; pero dejará la presidencia del Ministerio prusiano, siendo reemplazado por Miguel.

Así se asegura en los centros mejor informados.

**Continúa el incendio.**

BRUSELAS, 22.—Continúa el incendio en dos pozos de la mina «Anderlues». Los trabajos para extinguirlo son cada vez más penosos, y los ingenieros que han tratado de descender a los pozos han estado a punto de perecer.

Se cree que los mineros tardarán aún mucho tiempo en poder reanudar sus trabajos.

**La reina Victoria.**

PARIS, 22.—Un despacho recibido de Hyeres da cuenta de la llegada a aquella población de la reina Victoria de Inglaterra, donde tuvo una cariñosa acogida.

**Dos noticias.**

BERLÍN, 22.—El periódico *La Gaceta de Wos*, refiriéndose a la enfermedad que padece el emperador Guillermo, no da crédito a los rumores pesimistas publicados por otros diarios. Cree que sólo se trata de un pertinaz catarro, y aboga porque durante dicha enfermedad se encargue del despacho de los negocios su hermano el príncipe Enrique de Prusia.

El mismo periódico dice que el canceller Caprivi ha retirado su dimisión, y cita para sucederle al conde de Hatzfeldt; pero esta noticia no parece confirmarse.

—*Fabra.*

**NOESTROS VINOS EN INGLATERRA**

El mercado de Londres continúa muy encalmado, tanto por el mal aspecto que presentan todos los negocios en general, como por el tiempo crudísimo que ha

reinado. En el Norte se observa un poco más movimiento, especialmente en el mercado de espíritus.

En Londres, en las últimas ventas de tinto español, se han cotizado algunas partidas de Tarragona, de mucho color y abocado, imitación Oporto, de 8 a 10 libras pipa de 115 galones; otras de la misma procedencia, de 6 1/2 a 7 libras.

El clarete italiano se ha vendido de 35 a 60 chelines la botella de 46 galones, según clase y procedencia.

\*\*\*

La cuestión del arreglo del tratado comercial con España, continúa agitando el mercado vinícola inglés, y realmente se desea llegar a un acuerdo que concilie en el mayor grado posible los muchos y encontrados intereses afectados por la cuestión. El presidente de la «Wine and spirit Association», Mr. Charles R. Haig, en carta dirigida al *Times*, aboga porque se conceda a los vinos la adopción de la escala gradual, o sea un chelín hasta 30° (Sikes), chelín y medio hasta 34°, dos chelines hasta los 38° y dos chelines y medio hasta los 42°. Manifiesta dicho señor que con esta escala todos los vinos de Jerez y los Tarragonas, imitación Oporto, pueden entrar en el Reino Unido sin pasar del derecho de chelín y medio por galón, supuesto que los 34° Sikes representan 19,3 del alcoholímetro centesimal; por otra parte, que Francia no puede señalar su hostilidad a esta tarifa, y que Portugal va también ganando el que sus Oportos de graduación más alta puedan entrar mediante el derecho de los dos chelines.

La Cámara de Comercio española en Londres también se preocupa y estudia, como es natural, estas cuestiones, y el 10 del corriente celebró sesión plena, para discutir y acordar la información que sobre el asunto ha de remitir al ministerio de Estado. Según parece, en dicha Cámara domina la opinión de que con la rebaja de derechos por parte de Inglaterra para los vinos y para las pasas, no se ha de lograr aumento en el consumo, y por lo tanto, mejora en la importación por parte de España, si a la vez no se consiguen otras ventajas, como son, por ejemplo, otorgar facilidades para las ventas al detalle en la misma forma que el antiguo gremio de vinateros de Londres (*Vintners' Company*) disfruta. Con relación a la rebaja de derecho en las pasas, la Cámara de Comercio española tiene comprobado que el consumidor británico no ha reportado beneficio alguno de la rebaja de cinco chelines por quintal hecha en favor de las pasas de Corinto, o sean las de grosella, pues el tratado de 1890 sólo ha resultado ser favorable a los intereses económicos de la Gran Bretaña, pero no a los de Grecia.

Valiendo próximamente la pasa de uva el doble que la de grosella, y estando probado que no existe en Inglaterra elasticidad en el consumo de dicho artículo, que no tiene otra aplicación sino la de ser utilizado en las confecciones de repostería, principalmente en los meses de invierno, no cree la Cámara de Comercio que si el Gobierno inglés está dispuesto a igualar en la reducción de derecho el producto español con el de Grecia, que obtuviera España por ello ventajas prácticas.

También tenemos entendido que el deseo de los miembros de la referida institución era que nuestro Gobierno pidiese una rebaja de derechos para la importación de nuestros *aguardientes de uva*, bajo el tipo de cinco chelines por galón *proof*, dejando subsistente el actual derecho para los alcoholes de otras procedencias.

**GACETA**

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos nombrando arcediano de Tenerife al licenciado D. Eugenio Avila Ruiz, párroco de Valdemoro.

—Idem canónico de Vitoria al licenciado D. José López Carrillo, beneficiado de Madrid.

—Jubilando, a su instancia, a D. José del Rey y González, fiscal de la audiencia de Lérida.

—Trasladando a esta vacante a D. Lorenzo Jacobo Sánchez, que lo es de la de Tremp.

—Jubilando, a su instancia, a D. Luis Martínez Corcín, magistrado de Avila, y para esta vacante a D. Joaquín María Alós, que lo es de la de Huelva.

—Reales decretos de indulto.

**Marina.**—Real decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1892 a 1893.

**NOTICIAS**

La temperatura máxima en las capitales de provincia se dejó sentir ayer en Alicante, donde marcó el termómetro 17,6 grados, y la mínima en Teruel, donde marcó 6,0.

Según dice un colega, el Ayuntamiento de Madrid ha dispuesto que sea derribado el teatro Felipe para facilitar las obras de explanación de la gran plaza proyectada en la Cibeles.

En tanto se reconstruyen los destrozos que las inundaciones han ocasionado en la línea directa de Andalucía, se hará el servicio en la forma siguiente:

Servicio provisional de trenes correos y mixtos.

El tren correo núm. 21 saldrá de Sevilla a las seis de la mañana.

El tren mixto núm. 1 saldrá de Sevilla a las tres y veinte de la tarde.

Llegará el correo núm. 22 a Sevilla a las siete y cuarenta de la noche.

Llegará el mixto núm. 2 a Sevilla a las once y diez de la mañana.

El trasbordo en Alcolea es de cuenta de los viajeros.

En Lora del Río cruzarán a pie el puente.

Lo recaudado ayer en Madrid por derechos de consumos ascendió a la cantidad de 61.637,19 pesetas, 6.721,88 más que en igual fecha del año anterior.

El día 20 zarpó de la Habana con rumbo al puerto de la Coruña el vapor correo *Alfonso XIII*.

Se ha separado de la redacción de *La Iberia* D. Carlos Amér Alegre.

Los periódicos de Alicante se quejan de que hace algunos días vagan por las cercanías de Agost y Monnegre cuatro hombres que se dice son desertores de presidio, y no dejan vivir con tranquilidad a los honrados trabajadores, puesto que cuando más descuidados se hallan son sorprendidos, exigiéndoles con amenazas de muerte que les entreguen dinero y alimentos.

En Galicia circulan billetes de Banco falsos de 50 pesetas, emisión de 1884, cuyo grabado es bastante incorrecto.

Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha publicado un cuadro estadístico de los nacimientos y defunciones ocurridas en Madrid durante el año 1891.

El total general de nacimientos fué de 17.509, de los cuales fueron 12.921 legítimos, o sea 6.594 varones y 6.327 hembras y 4.588 ilegítimos, o sea 2.354 varones y 2.232 hembras.

El total de defunciones fué de 17.563, o sea 9.158 varones y 8.405 hembras, y clasificados por estados 12.022 solteros, 3.295 casados y 2.246 viudos.

La edad en que hubo más fallecimientos fué la de cinco meses a tres años, o sea durante el período de la primera dentición, y la enfermedad que ocasionó mayor aumento de víctimas la tuberculosis a la que siguió la viruela.

**Bandolerismo.**

Ampliando la noticia que dábamos ayer del encuentro habido en el Campo de la Victoria, próximo a Valladolid, entre una partida de bandoleros que, montados y perfectamente armados, había asaltado la casa de campo que entre Cabezón y Cerco posee D. Vicente Villegas, conocido por el «Americano», añadiremos hoy lo siguiente:

La fuerza de la Guardia civil que sostuvo la lucha la componían el sargento Gaspar Rubio Flores, el cabo Riol y los guardias Vicente, Duque, Nadal, Sánchez, López, García y otros dos.

El cabo Riol resultó gravemente herido en una pierna, y herido levemente en la cara un guardia.

El cabo Riol cuenta veintiséis años de servicio, y es muy temido por todos los malhechores de la comarca. El fué quien descubrió el crimen de Mojados.

De las pesquisas practicadas por la autoridad civil, con el auxilio de la municipal, ha resultado la detención de ocho criminales.

En el careo sostenido en el hospital entre los guardias heridos y los malhechores, el cabo Riol los conoció inmediatamente, designando al autor de la herida cuando entraba por la puerta de la sala en que se encuentran.

Los presos han confesado su delito. Se les han ocupado una escopeta, una tercera, tres revólvers, tres pistolas, varios puñales y algunas navajas. Créese que las otras armas que llevaban las arrojaron al río.

Los criminales detenidos son: Gorgonio Gómez, de treinta años, soltero y natural de Fuentes (Burgos).

Mariano Sarmentero González (*Titil*), de cuarenta y dos años, casado, con tres hijos, natural de Tordesillas.

Emeterio del Valle, de treinta y un años, casado, natural de Corcos.

Benito Rodríguez Pérez, de treinta y seis años, casado, de oficio albañil, natural de Valladolid.

José Olivares y Contreras, de cuarenta y dos años, natural de Aldea de Paredes, provincia de Toledo.

Francisco López Silva, de cincuenta años, natural de San Saturnino de Ferreiros (Lugo).

Ignacio López Alguacil, de treinta y tres años, soltero, de oficio herrero, y Antonio Blanco Martín, natural de León.

Según versión general, parece que los criminales serán juzgados en Consejo de guerra, y algunos de ellos se dice que serán condenados a muerte.

Uno de los bandidos ha sido vigilante de Consumos en Valladolid.

A dicha capital ha llegado el Sr. Villegas, dueño del caserío, con el objeto de llevarse a un hijo del cabo Riol para darle educación.

Por los Ayuntamientos de Tarifa y Algeciras se han repartido en socorros a los pobres en la primera quincena de este mes 2.251 y 3.906 pesetas respectivamente.

En una casa de Besain, conocida con el nombre de Aldanondo, y situada a la salida del pueblo, en la carretera de Villafranca, se declaró un violento incendio que ha reducido a cenizas la mayor parte de la finca y bastantes desperfectos en las inmediatas, que fueron desalojadas desde los primeros momentos.

Dice un periódico que la compañía de ferrocarriles del Norte ha determinado rebajar las horas de trabajo y los jornales de los obreros que trabajan en la estación de Valladolid.

**CRONICA TRISTE**

**El suicidio de ayer.**

Anoche, a las nueve, intentó suicidarse en una casa de la calle de Castilla (Cuatro Caminos) un sujeto de cincuenta y ocho años de edad, retirado de la Guardia civil, llamado Jerónimo Quiroga y González.

Para ello se infirió con una navaja de afeitar varias heridas en el antebrazo derecho, que le fueron curadas de primera intención en la Casa de Socorro del distrito, pasando después el herido al hospital de la Princesa.

La causa que motivó este intento de suicidio, parece ser que fué el disgusto que a este sujeto le causaba el tener que vivir solo, por hallarse separado de su mujer.

\*\*\*

**Detalles de otro suicidio.**

Hablando del suicidio de un teniente de caballería de que anteaer nos ocupamos, dice un colega lo siguiente:

«Parece que el primer teniente de caballería, D. Pedro Herrero del Río, que se suicidó anteaer arrojándose a la vía momentos antes de que pasara el tren de la línea de Zaragoza, junto a Valdecas, había venido a Madrid para comprar algunos objetos necesarios para su casamiento, que debía celebrarse ayer mismo.»

Ya en Madrid, faltándole acaso el dinero para la compra de los objetos de boda, o queriendo comprar más objetos, sintió la escasez de su dinero y pensó aumentarle jugando.

Jugó, y como casi siempre ocurre, perdió.

Ya sin dinero, antes de volver a Alcalá y tener que explicar la pérdida del dinero, se suicidó.»

\*\*\*

**Un hijo desnaturalizado.**

Miguel Escobar Pozas, de sesenta y dos años de edad, vive y tiene en un lavadero del Puente de Toledo un pequeño establecimiento de componer el calzado, y con lo poco que gana el pobre anciano sostiene las necesidades de su esposa y las suyas, no sin pasar grandes miserias y privaciones.

El Miguel tiene un hijo que podría mantenerle, o cuando menos ayudar a sus padres, para hacerles menos penosa la vida que llevan; pero lejos de hacerlo así, este joven vive maritalmente con una mujer llamada Nieves Villanueva.

Anteaer se presentó Antonio, que así se llama el hijo de Villanueva, en casa de sus padres, a quienes reclamó la cantidad de 50 céntimos de peseta que le adeudaban, cantidad que, aunque insignificante, no podían satisfacerle los ancianos en aquel momento.

Exasperado por esta negativa, insultó a los autores de sus días, llegando hasta amenazarlos con un ladrillo.

Acudieron varios vecinos, que amonestaron a la fiera, consiguiendo que la cosa, por el momento, no adquiriera mayor importancia, pues obligaron al joven a retirarse.

Así lo hizo, pero al poco rato volvió con su querida, exigiendo nuevamente el pago de los dos reales.

Las personas que estaban en esta ocasión en casa de Villanueva, le oyeron decir a éste, dirigiéndose a su querida: «No tienes vergüenza si no matas a mi madre.»

La Nieves se abalanzó sobre la anciana, y agarrándola del pelo la tiró al suelo, y hubiérala pisoteado si su esposo no interviniera y trata de separarlas; pero entonces el hijo se arrojó sobre su padre, y le infirió varias heridas.

Después de cometer tan infame acción, abandonó con su amante el domicilio de sus padres, los cuales trataron de ocultar lo ocurrido; pero ayer tarde Miguel se sintió peor de las heridas que recibió, se fué al hospital Provincial, donde declaró lo antedicho al juez de guardia, señor Martos, que había ido al benéfico establecimiento para instruir otras diligencias.

En ocasión de hallarse cortando un madero en el molino de Villalba, término de Marmolejo (Jaén), un vecino de Villanueva de la Reina llamado Tomás Blanco Millán, tuvo la desgracia de caer al Guadalquivir, siendo arrastrado por la corriente é inútiles los esfuerzos que se practicaron para salvarle.

En Cedeira (Coruña), un joven alcoholizado mató de una puñalada a otro que acababa de obtener la licencia absoluta.

Cuando estuvo sereno, se presentó al juez, declarándose autor del crimen, para que pusiera en libertad a dos mozos detenidos por infundadas sospechas.

Telegrafían de Avila que seis médicos han reconocido el cadáver de Lorenza Torres, hallado en un pozo hace pocos días, y que encuentran en los brazos del mismo señales sospechosas, que pudieran muy bien revelar la existencia de un crimen en lo que se creía un suicidio.

El marido de aquella, Isidoro Herrerías, ha sido detenido, y se instruyen activas diligencias en averiguación de los hechos ocurridos.

En el cortijo llamado Roza del Peral, sito en la sierra del término de Cazorla, se ha hundido una casa, sepultando entre los escombros a dos niños de ocho y once años de edad, y ocasionando heridas de gravedad a cuatro individuos que habitaban en dicha casa.

El hundimiento se debe al mal estado en que el temporal último dejó la vivienda.

**EN EL TEATRO**

**Lara.**—Pasado mañana se verificará en este elegante teatro el beneficio del distinguido actor D. Pedro Ruiz de Arana, poniéndose en escena las aplaudidas obras cómicas *Las oscuras golondrinas*, *El sereno de mi calle*, y a última hora, en una sola función, la preciosa comedia *El oso muerto*.

Un conocido autor ha hecho para Lara el arreglo en dos actos de la célebre ópera *La femme à papá* con el título de *La mujer de papá*.

La intérpretarán Balbina Valverde, Rosell, Rubio y Larra.

**Español.**—El beneficio de la aplaudida actriz señora Guillén, se verificará pasado mañana jueves con *La campana de la Almudaina* y el sainete *El baile de Luis Alonso*.

**Circo de Parish.**—Con la popular zarzuela *Los Madrygares*, en la que desempeñó el papel de espía, hizo anoche su primera presentación en el favorecido teatro-circo de la plaza del Rey el colosal gigante aragonés Fermín Arruti.

El público que asistió a la representación, atraído por la novedad del programa, que no podía ser más escogido, fué numerosísimo y ocupaba casi todas las localidades del espacioso circo.

La presentación del gigante causó la admiración del público, que le aplaudió repetidas veces y celebró las muchas y divertidas escenas a que aquél da lugar con su intervención en la obra.

Esta fué oída con el agrado con que siempre se escucha la preciosa zarzuela de Olona y Gaztambide.

Los célebres adivinadores monsieur y Mlle. Kreps, que tomaron parte en la función, fueron, como en noches anteriores, muy aplaudidos y elogiados por sus admirables experimentos.

La empresa de Parish no descansa, como se vé, por ofrecer novedades, y la suerte se pone de su parte, pues con la contrata del gigante aragonés la esperan muchas y buenas entradas.

\*\*\*

**Novedades.**—*Ordeno y mando*, juguete cómico-lirico estrenado anoche en el popular teatro de la plaza de la Cobada, es original de los Sres. D. Calixto Navarro y el maestro Rubio.

La obra fué acogida por el público entre grandes aplausos, y fueron muy celebradas las situaciones cómicas en que abunda.

Los autores fueron llamados a escena varias veces, y en ella se presentaron acompañados de los intérpretes del juguete.

En el desempeño de la obra se distinguieron la Sra. Segura y los Sres. Espantaleón y Aortes.

**EN EL PARLAMENTO**

**SENADO**

SESIÓN DEL DÍA 22 DE MARZO DE 1892.

Abierta la sesión a las tres, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Sin preguntas ni despacho ordinario se entra en el orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar.

El Sr. González (D. Venancio) interviene en el debate, obligado, según manifiesta, por los elogios que el señor ministro de Ultramar hace sobre su Decreto de 1888 sobre el asunto, recordando el proyecto de clases pasivas que presentó al Senado después de la publicación del Decreto, inspirado en la opinión pública.

Recordó que pidió para su aprobación el concurso de la minoría conservadora, sin resultado alguno, puesto que su proyecto duerme en los archivos del Senado.

Muéstrase complacido por las declaraciones del Sr. Romero Robledo, que parecían hechas en apoyo de su proyecto, y en tal grado, que asegura tuvo la intención de presentar una proposición pidiendo a la Cámara declarase su satisfacción por las manifestaciones del señor ministro de Ultramar, que la mayoría no hubiese votado, entendiéndose que implicaba un voto de censura a quien, por intereses políticos, había divorciado el proyecto de las palabras del ministro.

El proyecto—dice—no está en armonía con las ideas que ha expuesto el señor ministro.

—Promete presentar enmiendas que lleven al proyecto los principios en que descansó el discurso del Sr. Romero Robledo, pronunciado en la sesión anterior.

Encuentra poco radical el proyecto, y termina pidiendo al señor ministro que haga grandes economías en el mismo.

El señor conde de Esteban Collantes, de la comisión, niega la conveniencia de aplicar criterios absolutos y ensalza el espíritu de transacción en que se inspira el proyecto.

El señor ministro de Ultramar, con gran elocuencia, aplaude al poder legislativo, que ha hecho de su proyecto tomado un proyecto radical y absoluto, en virtud del cual quedan en tela de juicio todas las clasificaciones.

Consagra al estado económico de Cuba una buena parte de su discurso.

Dice que Cuba se encuentra en la aurora de una prosperidad grande, que puede levantar un presupuesto de 30 millones de pesos y lo va a tener de 21, destinando la mitad de ellos al pago de las deudas contraídas en las guerras pasadas.

Asegura que la producción llega donde no había llegado jamás, digan lo que quieran los pesimistas, que todavía pintan con negros colores el estado de la gran Antilla.

Allí, dice, son escasos los impuestos, y éstos bastan, sin embargo, para sostener las cargas públicas.

Indica que, sin necesidad, ha castigado los gastos de Cuba, y que ha saldado el presupuesto fusionista de 25 millones sin déficit.

Se han reducido las cifras, y el presupuesto se liquidará con un superávit que ha de exceder a las sumas en que ha de encerrarlo el Gobierno.

Pone de relieve las rebajas que hará en las contribuciones y cargas al Estado. Termina asegurando que las circunstancias imponen la reducción de los gastos, que hará el Gobierno en la medida de lo posible, procurando la nivelación; y que el Gobierno demostrará a propios y extraños que España es una nación solvente, un pueblo civil y con la energía suficiente para sacudir todo género de tutelas.

Rectifican los Sres. González (D. Venancio), ministro de Ultramar y conde de Esteban Collantes, y se pasa a la discusión del proyecto por artículos, siendo aprobado el primero sin debate.

El señor marqués de la Victoria de las Tunas apoya una enmienda al art. 2.º al retirarnos de la tribuna.

\*\*\*

**CONGRESO**

SESIÓN DEL DÍA 22 DE MARZO DE 1892.

Abrese a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pidal, y se aprueba el acta de la anterior.

Jura el cargo de diputado el Sr. Boris y Romero.

Los Sres. Calderón y Ozores, González (D. Teodoro), González Chermá, Badarán, Carvajal y Gasca usan de la palabra para distintas cuestiones de esc

Entrase en el orden del día, y se pone a discusión el voto particular de los señores Muro, Azcárate, Gamazo y Capdepón contra el dictamen de la mayoría de la comisión de actas acerca de la de Tarrasa.

El Sr. Dato combate el voto particular, que es defendido por el Sr. Muro, y desecha por 73 votos contra 40, después de rectificar aquellos dos oradores.

El dictamen, que propone la nulidad del acta de Tarrasa, es aprobado en votación ordinaria.

Reanúdase el debate acerca del proyecto de ley sobre descanso dominical y usan de la palabra, para rectificar, los Sres. Alvarez Capra y Botella.

### Telegramas de la tarde.

#### Huelgas.

PARIS, 22.—En el departamento del Norte hay algunas huelgas parciales en las fábricas de hilados; pero hasta ahora no ofrecen gravedad.

#### Telegrama de bienvenida.

PARIS, 22.—El presidente de la República ha dirigido a la reina de Inglaterra, que se encuentra en Hyeres, un telegrama dándole la bienvenida por su estancia en territorio francés, y deseándole que en éste halle la calma y felicidad que mitigen los dolores que últimamente ha experimentado.

#### Sobre los vinos españoles.

PARIS, 22.—A pesar de que los órganos de los viticultores franceses, que hicieron tan violenta campaña contra España, tratan de negar el hecho, lo cierto es que de pocos días a esta parte, se advierte un cambio en los centros oficiales en el sentido favorable a una inteligencia comercial con el Gobierno de Madrid.

Se guarda absoluta reserva acerca de lo que se ha acordado sobre el particular en el Consejo de ministros; pero desde luego puede afirmarse que se han cambiado impresiones entre los individuos del Gobierno, y que en estos momentos se están iniciando las negociaciones preliminares.

Conforme indicó un telegrama anterior, dichas negociaciones se seguirán por ahora entre el embajador de Francia en Madrid, Sr. Roustan, tan experto en esta clase de asuntos, con el Sr. Cánovas y el duque de Tetuán.

Ambos Gobiernos parecen animados de deseos conciliadores.

#### La salud del emperador de Alemania.

PARIS, 22.—Ha llamado vivamente la atención el artículo de la *Gaeta de Wos*, de Berlín, indicando la conveniencia de que el príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador, se encargue de la dirección de los negocios públicos. Esto, unido al alejamiento de la corte del soberano durante la crisis, hace suponer que el estado de la salud de Guillermo II dista mucho de ser satisfactorio, como suponen los órganos oficiosos berlineses, empeñados en sostener que el monarca no siente más que las molestias inherentes a la convalecencia de la *influenza*.

Aquí se supone que el emperador ha tenido un recargo en su enfermedad crónica de los oídos.

#### Medidas de precaución.

PARIS, 22.—En los departamentos franceses, ante la proximidad de Mayo, se están adoptando rigurosas medidas para impedir que los anarquistas puedan proveerse de materias explosivas. Al efecto se establece una rigurosa vigilancia sobre la fabricación y venta de dichas substancias, interin se adoptan medidas legislativas encaminadas al monopolio de las mismas por medio de arriendos hecho por el Estado y bajo la fiscalización de éste.—*Fabra*.

#### INTERIOR

Niño herido.—Huelga de estampadores.—Decrece agitación mercantil.—Reuniones.—Servicio de correos.

BARCELONA, 22 (11,30 m).—De nuestro redactor corresponsal.

Ayer, jugando en la calle de Amalia un niño con un canuto de substancias explosivas, estalló, destruyéndole la mano izquierda.

Se cree que la huelga de estampadores terminará en breve, gracias al tacto del gobernador civil.

Decrece la agitación mercantil que produjo el Decreto de las zonas fiscales.

En Gracia se han verificado numerosas reuniones, acordando apoyar la candidatura de Salmerón.

Las casas de Banca y comercio, muéstranse muy disgustadas por las anomalías que se ven notando en el servicio de Correos de la administración de este servicio.—*Arco*.

### Noticias de la tarde.

#### Jai-Alai.

Mañana miércoles, a las cuatro y media de la tarde, se verificará un gran partido de pelota a cesta entre los afamados jugadores Félix Uranga y Anacleto Salazar contra Juanito Braun y Bautista Otegui (*Chitbar*), nuevo en ésta, a sacar de los siete cuadros, con ocho pelotas de Sáinz, de Pamplona.

Los billetes se expenden en el despacho, calle de la Victoria núm. 7, hasta las tres y media de la tarde, y desde esta hora en el del Frontón.

Con una tarde hermosa y una buena entrada, se ha jugado esta tarde el partido de pelota anunciado.

Luchaban, de una parte, Gamborena y Sarasúa (colorados), y de otra, Araquistain y Machin (azules).

El partido ha ofrecido poco interés. Desde el primer momento se notó la ventaja que los azules llevaban sobre sus contrarios, que han quedado en el tanto 43.

El sábado próximo se verificará en la dehesa de Amaniel la corrida organizada por el Ayuntamiento para los pobres de Madrid, con el donativo hecho por el obispo Sr. Sancha.

Hoy ha salido para su destino en el sub-exprés el arzobispo de Burgos.

Esta tarde se han reunido en el Ayuntamiento la comisión de obras que ha despachado asuntos de trámite y la Junta municipal de enseñanza para ocuparse de cubrir varias plazas de maestros supernumerarios y el expediente relativo a

la escuela de la calle de Ventura Rodríguez.

Según telegrama del gobernador de Jaén, anoche se encontraba interrumpida la vía férrea, cerca de la estación de Espeluy, en el kilómetro 344, por desprendimiento en el túnel de una de las trincheras del lado derecho en una extensión de 60 metros, y estaba por esta causa detenido el tren mixto núm. 2.

Dicen de Granada que prosiguen con actividad los trabajos de reparación del ferrocarril de Sierra Alhambilla, en cuyas obras hay ocupados unos doscientos obreros.

El arreglo de la pendiente que existe a la parte Norte del Ingenio, frente a la Alhambra, va muy adelantado.

En la fábrica de guantes de los señores Franco y López, situada en la subida de Cuéllar de Zaragoza, fué arrollado por el árbol de una turbina el operario llamado Santiago Rivera, de veintidós años, natural de Puerto Rico, extrujándole de tal modo que falleció a las pocas horas.

### NOTAS FINALES

Es asombroso el efecto producido en todos los ánimos por el alza iniciada en nuestros valores y la tendencia a regularizarse de los cambios con el extranjero.

Hoy ha ganado el 4 por 100 interior algo más de un entero, y los cambios han quedado a 18,50.

Pero lo repetimos: lo que hay que tener más en cuenta es el efecto moral de semejante cambio en la contratación, pues la confianza, que es el crédito mismo, se nota ya entre la gente de negocios, cosa que parecía a muchos imposible hace ocho días.

Al discurso del Sr. D. Venancio González combatiendo el proyecto de clases pasivas de Ultramar, ha contestado el señor Romero Robledo con otro elocuentísimo que ha merecido los elogios de los senadores todos de la mayoría.

El señor ministro de Ultramar ha estado esta tarde mejor, si cabe, que lo estuvo ayer contestando al general Primo de Rivera.

Esta tarde ha circulado el rumor de que estaba resueltamente acordada la desaparición del teatro Felipe, por entender el Ayuntamiento que no es posible la permanencia de semejante edificio en sitio tan visible como la puerta misma del Retiro, sobre todo si no se quiere evidenciar nuestro abandono ante los extranjeros que visitarán la capital de España con ocasión de las fiestas del centenario del descubrimiento de América.

La subcomisión de Fomento ha acordado, de acuerdo con el ministro, una economía de dos millones de pesetas en aquel presupuesto.

La subcomisión ha dejado al Sr. Linares Rivas en libertad de señalar los servicios donde esas economías se han de introducir.

Los señores ministros de la Gobernación y de la Guerra han experimentado hoy sensible mejoría.

Si el general Azcárraga puede salir de casa mañana, se reunirá la subcomisión de proyectos de Guerra sin perder momento, y procurará dar dictamen lo antes posible.

Esta tarde se ha puesto a votación en el Congreso el voto particular relativo al acta de Tarrasa, habiendo sido desechado, en votación nominal, por 78 votos contra 40.

Seguramente se aprobó el dictamen de la comisión, que proponía la nulidad de la elección.

A última hora se halla reunida la subcomisión de presupuestos del Estado y Gracia y Justicia, con asistencia del señor duque de Tetuán.

Es opinión muy generalizada la de que se vendría a un acuerdo entre la subcomisión y el ministro.

### CULTOS

Santos de mañana miércoles.—San Victoriano y compañeros mártires.

La Misa y oficio divino son de la Sagrada Sábana de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Religiosas de la Latina misa mayor a las diez, y por la tarde Preces y Reserva.

Religiosas de San Fernando.—Continúa la novena de San José, predicando, por la tarde, a las cuatro, el Sr. Corrales.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Villalbas.

Visitación.—Ejercicio y *Via Crucis*, a las cinco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos, en la Paloma ó en Calatrava.

### LA MESA DE FORNOS

Comida para el miércoles 23 de Marzo. CUBIERTO DE CINCO PESETAS

Consomé Printonier.  
Filetes de merluza a la Orly.  
Tournedos a la Bismark.  
Calandrias a la broche.  
Dulce.  
Helado.

DOCTORES VIETA, Dentistas americanos, Espos y Mina, 1.  
Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificaciones por nuevomé todo.

EL RIOJANO, Confeitería, Mayor, 12.  
Postre variado cada día.  
Miércoles: Merenguitos de café.

#### Temperatura.

A las 7 de la mañana 8 grados.  
» » 12 » » 18 »  
» » 5 » » tarde 17 »  
El barómetro indica buen tiempo.

### BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA	Del 21.	Del 22.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	62.00	64.55
Idem en títulos pequeños.....	61.75	64.15
Idem fin de mes.....	62.20	63.60
Exterior.....	69.70	71.25
Títulos pequeños.....	71.00	71.80
Amortizable.....	75.25	77.05
Títulos pequeños.....	75.60	77.35
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1896.....	102.50	103.50
Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.....	00.00	00.00
C. Arrendataria de Tabacos.....	00.00	00.00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	00.00	00.00
Idem al 4 por 100.....	00.00	00.00
Banco de España.....	388.00	341.00
Banco de Castilla.....	00.00	00.00
CAMBIOS		
París, a la vista.....	18.75	18.50
Londres, a la vista.....	28.50	28.80
Londres, a tres meses fecha.....	00.00	00.00

#### Bolsa.

Madrid: Contado, 64,20.—Fin de mes, 63,45.—Exterior, 70,30.—Amortizable, 77,05.—Cubas, 103,50.—Banco, 341,00.—Tabacos, 00,00.—Barcelona interior, 00,00.—Barcelona exterior, 00,00.—París, 58,13.

#### Bolsas extranjeras.

PARIS, 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58,75.  
LONDRES, 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59,12.  
BUENOS AIRES, 22.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en el día de ayer.—349.

### ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—A las 8 y 1/2.—92.ª de abono.—Turno 2.º.—*Meñstófele*.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Función 142.—Turno 1.º.—*Mar y Cielo*.—*Virgen y mártir*.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 2.º, 6.ª serie.—*Realidad*.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Beneficio de la señora viuda de D. José Velarde.—*El tercer aniversario ó la ciudad de Nápoles*.—*Amor y arte*.

ZARZUELA.—No hay función.

LARA.—A las 8 y 1/2.—Turno 1.º.—Serie 7.ª.—*Safo*.—*Mil duros y mi mujer*.—*Las oscuras golondrinas*.—(Segundo acto de la misma.)

ESLAVA.—No se ha recibido anuncio.

APOLLO.—A las 8 1/2.—*El señor Luis el tumbón*.—*Las tentaciones de San Antonio*.—*El plato del día*.—*Los aparecidos*.

CIRCO DE PARISH.—A las 8 1/2.—*Los Magyares*.—Tercera presentación del gigante aragonés.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—*Ordeno y mando*.—*Apuntes del natural*.—*Chateau Margaux*.—*La casa del oso*.

ROMEA.—A las 8 1/2.—*Tiple en puerta*.—*Otro monaguillo*.—*El cosechero de Arganda*.—*Otro monaguillo*.—Baile.

PANORAMA IMPERIAL.—(Carretas, 6, pral).—Abierto de 1 de la tarde a 11 de la noche.—Serie 20.—*Roma*.—Entrada, dos reales.—Niños y militares, un real.

DAFNE (Mayor, 53).—Sorpreniente espectáculo fantástico.—Sesiones diarias cada media hora, de seis a diez. Nuevas transformaciones.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29

he curado de rodearme, para los que me amaban, del prestigio de la dignidad real. ¡Ah! señor de Charny, la aureola que la corona deja en la frente de las reinas parece dispensarlas de ser castas, de tener dulzura, talento y sobre todo corazón, ¿para qué nos sirve el hacernos amar si todo lo dominamos?

—No puedo expresaros, señora—contestó Charny muy conmovido,—el sentimiento profundo que me causa la severidad de vuestra majestad. He podido olvidar quizás que érais mi soberana; pero hacedme, señora, la justicia de confesar que nunca olvidé que fuésteis la primera de las mujeres, digna de mi respeto y de...

—Basta, basta; nada mendigo. Os lo he dicho; es necesario que por ahora os alejéis, pues tengo un presentimiento de que al fin sonará también vuestro nombre en todo esto.

—¡Señora, esto es imposible!

—¡Imposible! ¿no reflexionáis en el poder que tienen los que hace seis meses juegan con mi reputación y con mi vida? ¿no me decíais vos mismo que el cardenal está convencido que su proceder nace de un error en el cual se le hace creer? Los que de este modo infunden semejantes convicciones, señor conde, los que motivan tales errores, son muy capaces de haceros creer que sois un súbdito desleal del rey, y un amigo vergonzoso mío. Aquellos que tan bien urden falsedades, descubrirán con harta facilidad la verdad. No perdáis tiempo; el peligro es grave; retiraos a vuestras haciendas, huid del escándalo que necesariamente va a resultar del proceso que va a entablarse; no quiero que os arrastre mi destino, ni que por mí perdáis vuestra carrera. Yo, que gracias a Dios, tengo en mi favor la inocencia y

la fuerza de una vida sin mancilla y que estoy decidida, si llega el caso, a abrir mi pecho para que vean mis enemigos la pureza de mi corazón, yo sabré resistir. Para vos sería la difamación, la ruina y quizás el encarcelamiento; lleváos ese dinero ofrecido con tan noble generosidad, y llevad en vuestra alma la seguridad de que no ha pasado desapercibido un solo movimiento generoso de vuestro corazón; de que ninguna de vuestras dudas me ha herido; de que he compartido hasta vuestros más insignificantes sentimientos. Marchad, os lo repito, y buscad en otra parte lo que la reina de Francia no puede ya daros: la fe, la esperanza y la felicidad. Cuento que pasarán por lo menos quince días antes que se sepa en París la prisión del cardenal, antes que se convoque el parlamento y naturalmente antes que se hagan las declaraciones. Partid, pues; tiene vuestro tío dos navios prontos a hacerse a la vela en Cherburgo y Nantes, elegid el que queráis; pero alejaos de mí, porque llevo conmigo la desgracia. Sólo una cosa me interesaba en este mundo, y viendo que se escapa, me siento perdida.

Al decir María Antonieta estas palabras, se levantó bruscamente como si quisiese despedir a Charny como en las audiencias ordinarias. El joven se acercó velozmente a ella, aunque con el mayor respeto, y dijo con voz conmovida:

—Vuestra majestad acaba de dictarme mi deber. No está el peligro ni en mis haciendas, ni fuera de Francia; está en Versalles, donde os sospechan, y en París, donde van a juzgaros. Es del mayor interés que se borre toda sospecha y que cualquier sentencia sea una justificación; y como no padríaís tener un testigo más leal ni más resuelto, me

—¡El nombre del hidalgo!—exclamó el rey.

—Las informaciones que acabo de presentar a vuestra majestad no lo dicen, y para saberlo, señor, es preciso que os dignéis tomar la molestia de pasar los ojos por este otro certificado, que lleva la firma de un guardabosque, de acecho aquella noche en la pared de circunvalación detrás de Los Baños de Apolo.

—Este certificado lleva la fecha de la madrugada que siguió a la noche a que se refiere.

—¡Sí, señor, y dice haber visto a la reina salir del parque por la puertecilla y asomarse en ella, dando el brazo a Mr. de Charny.

—¡A Mr. de Charny!.. bien... bien... Aguardadme aquí, conde, vamos por fin a saber la verdad—exclamó el rey ciego de cólera y vergüenza y lanzándose fuera del aposento.

(RAPIDAS PROPAGANDAS EN TODOS LOS SISTEMAS)  
**LOS TIROLESES, EMPRESA ANUNCIADORA, BARRIO NUEVO, 7 Y 9.—** Pídanse catálogos.

**SERVICIOS**

DE LA

**COMPañIA TRASATLANTICA  
 DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colón.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colón.

**Línea de Filipinas.**—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 7 de Enero de 1890.

**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz, a partir del 1.º de Enero de 1890.

**Línea de Fernando Póo.**—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicio de Africa.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López Neira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

**LA MAQUINARIA INGLESA**  
 Plaza del Angel, 8.—Madrid.

Octava edición, 1892

**GUÍA COMERCIAL DE MADRID**

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

BAILLY-BAILLIÈRE)

Edición considerablemente aumentada.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

**MADRID.**—INDICE DE LOS HABITANTES de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven.

**MADRID.**—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

**MADRID.**—INDICACIÓN DE SUS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas.

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías de Madrid.

**LA FAVORITA**

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener sustancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Usase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillanteza.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación a provincias.

**MUEBLES, CAMAS y COLCHONES.** No confundir esta casa, la primera abierta para la venta a plazos, con sus imitadoras. En las ventas al contado, precios de fábrica.—Jacometrezo, 62.—LA VERDAD.

**COMPañIA COLONIAL  
 CHOCOLATES Y CAFÉS**  
 LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA  
 9000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 Depósito general:  
 Calle Mayor, 18 y 20  
 MADRID

TELÉFONO 10-DESENGAÑO-10 NUM. 205  
**LA SOLEDAD**  
 ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA  
 ÚNICA DE  
**JUAN ANTONIO NUEDA**  
 Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.  
 No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho  
 10-DESENGAÑO 10

**A LOS AFICIONADOS AL BUEN TÈ**

Bajo la sencilla denominación de Té especial, la Compañía Colonial ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitios calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un Té negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8.

**CHOCOLATE ESPECIAL**

Con este título, la Compañía Colonial acaba de poner a la venta en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado que hasta la fecha sólo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos)... 1,75 pts.  
 Idem del 1/2 paquete (200 gramos)... 0,88 »

De venta en la Compañía Colonial: Mayor, 18, y Montera, 8

**ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA  
 CARLOS PRATS, ARENAL, 8**

Comestibles, vinos, licores, chocolates, té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero.  
 Caramelos, pastillas y bombones finos.  
 Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

**LAS COLONIAS.**—Arenal, 8

**CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES**

Camas inglesas legítimas y del país a precios de fábrica.  
**LA BRETAÑA.**—Plaza de Herradores.

**NOVEDADES CIENTÍFICAS** y objetos nuevos para regalos. Pídanse el catálogo, que se envía gratis, al señor director de las oficinas de Publicidad, calle Tallers, núm. 2, Barcelona.

**VINO DE T. G. PERALTA,** de Biarritz.—El mejor tónico reconstituyente, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Málaga, quinina, coca, cáscara de naranjas amargas y lacto fosfato de cal. Poderoso reparador.

Dosis: Un pequeño vaso en cada comida. La botella, 5 fr. Depósito: M. Cirette, farmacéutico, 60, calle Mazarine, París.

Y en todas las buenas farmacias de España.

Socio capitalista. Se admitirá para ampliación de una industria en explotación hace años con grandes utilidades. Dirigirse lista correos S. A. C. cédula núm. 1.029.

Los molestísimos Resfriados de la nariz y cabeza se quitan con el **RAPE NASALINA** del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja, 6 reales en las boticas.

Se venden coches de todas Seclases, Alfonso X, núm. 5.

**PEPTONA DE HIERRO ROBIN.**—Admitida oficialmente en los hospitales de París, por la Academia en 1885, según ensayo de monsieur Berthelot, vinos, gotas y píldoras.

El vino Robin de peptona de hierro es el más activo, el más agradable y el más asimilable de todos los vinos y elixires ferruginosos. Dosis: un vaso de licor antes de la comida. Precio: 4,50 francos. Depósito en todas las farmacias de España.

**Dr. Morales**

23 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia.

Carretas, 30, principal.

**OJO.**—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, cobre, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillo excepcional; es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto como se ha de usar.

De venta, Hileras, 8, portería.

**CAPÍTULO XXXII.**

**Otra acusación.**

Apenas hubo salido el rey de la cámara de su esposa, corrió ésta presurosa al gabinete en que monsieur de Charny había podido oírlo todo, abrió enteramente la puerta de él, entornó la de su aposento, dejóse luego caer en un sillón, como si hubiera sido demasiado débil para resistir a tantas emociones, y aguardó silenciosa que Mr. de Charny, su más temible juez, fallase su causa.

No tuvo que aguardar mucho tiempo; el conde salió del gabinete más pálido y triste que nunca, y la reina le dijo:

—¿Y bien?  
 —Ya veis, señora, que todo se opone a que seamos amigos; pues aun cuando no fuese mi convicción, que os hiere, sería de hoy en más la voz pública; con el escándalo que acaba de tener lugar, feneció para siempre mi reposo y vuestra tranquilidad. Viendo la herida que a vuestra reputación se ha hecho, vuestros más encarnizados enemigos se echa-

rán sobre vos como las moscas sobre la gacela herida...]

—Veo que há mucho rato buscáis una palabra natural y que no dais con ella—dijo la reina melancólicamente.

—Creo no haber dado jamás pie a vuestra majestad para poner en duda mi franqueza—repuso Charny,—y que cuando ésta estalló fué con sobrada dureza, dureza que suplico a vuestra majestad me perdone.

—Entonces—dijo muy conmovida la reina,—lo que acabo de hacer, ese público golpe que acabo de dar, esa agresión peligrosa contra uno de los magnates de este reino, mi hostilidad declarada con la iglesia, mi reputación puesta a merced de las pasiones que reinan en los miembros de los parlamentos, todo eso no os basta! No hablo de la confianza, para siempre socabada en el ánimo del rey, porque esta circunstancia no

debe preocuparos, ¿no es cierto?... ¡El rey! ¡Que es el rey... un marido!

Sonrió la reina con tan dolorosa expresión al pronunciar estas palabras, que las lágrimas asomaron a sus ojos.

—¡Oh!—exclamó Charny,—sois la más pura, noble y generosa de las mujeres. Si no os contesto al punto cual mi corazón me dicta, es porque me siento inferior a todo, y porque no me atrevo a profanar vuestro corazón pidiendo un lugar en él.

—Señor de Charny, vos me creéis culpable.

—¡Señora!...  
 —Vos disteis crédito a las palabras del cardenal.

—¡Señora!  
 —Señor de Charny, mándoos que al punto me digais qué impresión ha hecho en vos la conducta del cardenal.

—Cumple a mi lealtad deciros, señora, que Mr. de Rohan no ha sido un insensato como le llamásteis vos, ni un hombre débil como pudiera creerse; Mr. de Rohan es, a mi modo de ver, un hombre convencido que os amaba, que os ama y que en este momento sufre, víctima de un error que le llevará a su perdición, y que a vos...  
 —¿A mí?

—Y a vos, señora, a un deshonor inevitable.

—¡Cielos!  
 —Ante mí se presenta un espectro amenazador; esa mujer odiosa: madama de La Motte, que ha desaparecido, siendo así que su declaración nos hubiera podido devolver a todos tranquilidad, honor y seguridad para lo porvenir. Esa mujer es el espíritu infernal que se encarniza con vos, y el azote de la monarquía; sí... esa mujer, que tal vez ad-

mitísteis en vuestra intimidad iniciándola en vuestros secretos.

—¡Mis secretos! ¡Mi intimidad! sellad el labio.

—Señora, el cardenal os dijo y probó con harta claridad que os habíais puesto de acuerdo con él para la compra del collar.

—¡Oiga!... Volveis a lo mismo, señor de Charny—dijo la reina poniéndose colorada.

—Perdonad, perdonad, ya veis que tengo un corazón menos generoso que vos, y veis también que yo, yo... soy indigno de que me honreis llamándome a compartir vuestros sentimientos: trato de consolar, y en vez de hacerlo, clavo un puñal en vuestro pecho.

—Mirad, caballero—repuso la reina con altivez y enojo a la par,—lo que el rey cree, puede creerlo todo el mundo; y no seré más indulgente con mis amigos que con mi esposo, pues juzgo que un hombre no puede ver con gusto a una mujer cuando no la tiene aprecio. No hablo por vos, caballero; yo no soy una reina, y vos no sois para mí un hombre, sois un juez.

Bajó Charny tanto la cabeza, que la reina hubo de admitir por suficiente la reparación y humildad de aquel *séñorito fiel*; mas de pronto prosiguió diciendo:

—Os aconsejé que permanecierais en vuestras haciendas, y ahora conozco que era muy prudente consejo. Lejos de la corte, que tanto a vuestras costumbres, honradez e inexperiencia repugna, lejos de la corte digo, hubierais juzgado mejor a los personajes que figuran en su teatro. Conozco, señor de Charny, que para conservar el prestigio de las masas, es preciso cuidar mucho de la ilusión óptica, y no olvidar ni el colorete ni los afeites. Reina demasiado franca, no me